

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Prot. N.192/2022.

CIRCULAR N. 30/2022.

Asunto: Mi Ofrenda sacerdotal a Jesucristo Redentor y a la Virgen de Guadalupe.

**A todos mis hermanos sacerdotes:
Reciban un saludo fraterno.**

Al comenzar el año 2023, iniciaremos el novenario hacia la celebración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano, y estaremos a 11 años de la celebración de los 2000 años de la Redención. Hemos pensado en comunión con la Pastoral Vocacional, en un proyecto titulado: **“Mi ofrenda a la Virgen de Guadalupe y a Jesucristo Redentor”** (2031-2033). Dicho proyecto quiere ser una manera de responder a los desafíos que la situación poblacional, social, y eclesial nos presentan como respuesta desde la fe. Veamos algunos datos y luego la propuesta de dicho proyecto: *“Mi Ofrenda sacerdotal a Jesucristo Redentor y a la Virgen de Guadalupe”*.

Datos estadísticos: El censo de población y vivienda del año 2020, registra en la **Diócesis de Querétaro una población de 2,548,837 habitantes**, incluyendo los 18 municipios del Estado de Querétaro y siete del Estado de Guanajuato. Se presume que para el censo del año 2030 podríamos acercarnos a los 3 millones.

Situación social: La crisis antropológico-cultural que estamos viviendo, la crisis generalizada causada por la pandemia COVID-19, la identidad cristiana débil y vulnerable, el analfabetismo religioso, y los antitestimonios al interior de la Iglesia, han ocasionado una verdadera crisis y un gran desafío para la pastoral vocacional hacia el Sacerdocio y la Vida Consagrada.

Situación eclesial: En comunión con los Obispos Mexicanos, *“Vemos con mucha esperanza los esfuerzos por crear una cultura vocacional. Ante esto, afirmamos y creemos que es necesario seguir impulsando un cambio profundo, un verdadero salto de calidad en esta área, donde todo el trabajo pastoral se oriente y se sienta responsable de esta tarea fundamental”* (cfr. PGP. 73). Por eso conscientes de que la mies es mucha, y los obreros pocos, considero que es necesario fortalecer la convicción de que toda la Iglesia es responsable de sus sacerdotes y de las vocaciones. **Ante esta situación, les exhorto a implicarnos en la Pastoral Vocacional invirtiendo tiempo y un esfuerzo adicional, para “cuidar el nacimiento, el discernimiento, y el acompañamiento de las vocaciones”, manifestándolo concretamente apadrinando a un joven con inquietud vocacional** que, de preferencia, haya terminado o esté terminando la preparatoria, de tal modo que pudiera ser ordenado en torno al Acontecimiento Guadalupano, o a los 2000 años de la redención (2031-2033). Sería un buen signo que en el año 2033 fueran ordenados 33 sacerdotes.

Inspirados en esta mística, podríamos considerar del mes de enero al mes de mayo de 2023, el tiempo mas oportuno para “buscar y cuidar el nacimiento” de una vocación al sacerdocio, de tal modo que podamos decir: *“Esta es Mi Ofrenda sacerdotal a Jesucristo Redentor y a la Virgen de Guadalupe”*.

CIRCULAR N. 30/2022

ASUNTO: *Mi Ofrenda sacerdotal a Jesucristo Redentor y a la Virgen de Guadalupe.* Pág. 1 de 2

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

De ser así, al final del encuentro sacerdotal, el jueves 25 de mayo, podríamos tener la presentación de los candidatos y luego continuar con un retiro kerigmático del 26 al 28 de mayo, que incluya entrevistas e información básica, acerca de la formación inicial y permanente de los sacerdotes.

Que santa María y san José que hicieron crecer a Jesús en edad, en sabiduría, y en gracia, nos concedan la dicha de entusiasrnarnos, en este proyecto cuyo fin es responder sencillamente a lo que Dios y la realidad nos están pidiendo, como respuesta de fe.

Nos encomendamos a Dios.

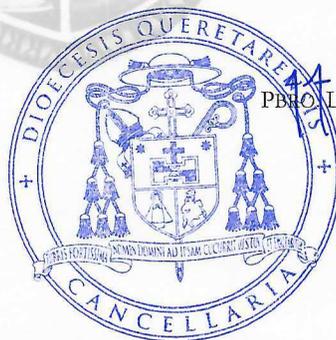
Dado en la Ciudad Episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a los 30 días de diciembre del año del Señor 2022. Fiesta de la Sagrada Familia de Nazareth.

LÉASE Y COMUNÍQUESE



Fidencio López Plaza.

✠ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro



Israel Arvizu Espino
PBPO LIC. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Secretario Canciller